

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.621

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.  
Provincia, en trimestre.  
Extranjero.

1,50 pesetas.  
10

ALMERIA.

Martes 6 de Noviembre de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

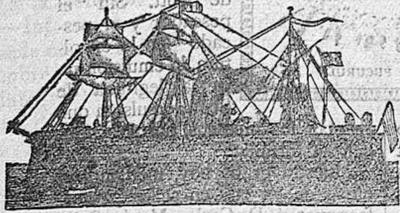
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peso; línea en primera plana; 20 idem en tercero y 19 en cuarta. Para los suscriptores de la ciudad.

Número suelto 5 cts.

## VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERÍA Y BOSTON.

Del WHITE STAR LINE (línea inglesa de la Estrella Blanca).

VIAJE EN OCHO DIAS.



El magnífico y rapido vapor REPUBLIC, llegará á este puerto el día 13 del corriente y saldrá el mismo día por la tarde directo para Boston. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan la carga preparada en los muelles el día 13 de Noviembre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 13 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

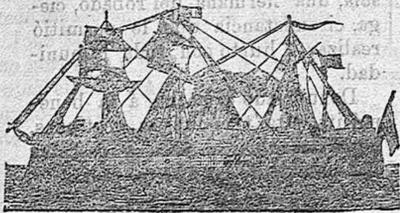
Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitare los señores embarcadores, en el despacho de su Agente

**Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Príncipe.**

## ROYAL MAIL STEAMERS (correos reales ingleses) PARA NUEVA YORK

### CUNARD LINE

Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi)



El lujoso y rapidísimo vapor, SLAVONIA, llegará á este puerto el día 15 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el mismo día 15, los cuales serán devueltos á los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado, el embarque, acompañado de los recibos de á bordo para que le sean extendidos sus conocimientos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Se facilitan conocimientos en blanco y cuantos datos é informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes **JOSÉ GONZALEZ CANET É HIJOS.**

## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C.<sup>ie</sup>

Línea conocida por vapores correos franceses.



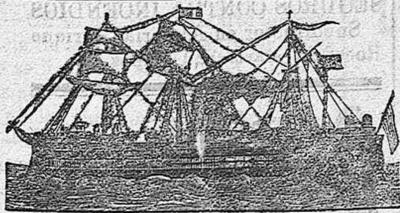
El rapidísimo vapor GALLIA llegará á este puerto el día 9 del corriente y saldrá por la tarde directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 8, y luego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo. Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Seguirá el vapor MADONNA el 16 de Noviembre para el cual se hacen compromisos de cabida desde hoy. Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 51.

### GRANDES VAPORES RAPIDOS

### de la Compañía Austro-Americana DE NAVEGACIÓN

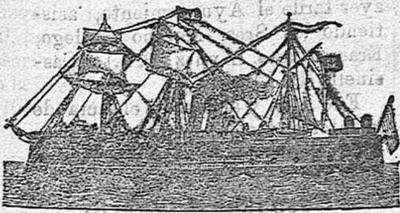


El magnífico y rápido vapor **SOFIA**, de pasaje, llegará á este puerto el 7 del corriente y saldrá directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, **M. BERJON**

### GRANDES VAPORES RAPIDOS

### de la Compañía Austro-Americana DE NAVEGACION.



El conocido y rápido vapor **HERNY**, de pasaje, se encuentra en este puerto y saldrá hoy mismo directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, **M. BERJON**

## M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes. Precios y condiciones: **MIGUEL MARIN, Almería.**

## MINAS.

Para las que sean de gran importancia, ofertas á José Canales, baja de Reyes Católicos número 8.

## FRANCIA EN MARRUECOS

### La frontera de Argelia amenazada.

Las noticias últimamente recibidas acerca del conflicto franco-marroquí, lejos de quitar importancia al asunto, concédele grande transcendencia y gravedad.

El eterno fantasma de Marruecos alzáse otra vez frente á una nación europea, y ciñendo la emittarra, hace flotar al viento sus pendones de batalla, mientras los morabitos predicán la guerra santa.

Al Sur de Orán la situación ha llegado á ser crítica, y á los numerosos actos hostiles que los indígenas venían haciendo contra la política de Francia, ha sucedido uno que realmente parece comprometer el comercio de Argelia en Marruecos y el honor de la República francesa.

El gobernador de Taflete, ha tenido el atrevimiento de dictar un verdadero «ukase» que constituye un ultimatum en las buenas relaciones mercantiles de la colonia francesa y el interior.

Cierto que el poder central del

mercio se ha paralizado, y Argelia y Francia, por consiguiente, se hallan á merced de una autoridad marroquí.

El brutal é inopinado mandato del gobernador de Taflete abarca tres principales extremos, á saber:

1.º Que todo negociante, israelita ó musulmán, que tenga mercancías en Bechar deberá en el espacio de un mes abandonar este punto y que transcurrido dicho término toda caravana será saqueada y robada, sin que se admita en Taflete, ninguna mercancía que no haya transitado por territorio marroquí.

2.º Los Bui-Menia deberán recogerse en Taflete en el plazo de un mes y los habitantes de esta tribu que tienen sus bienes en Guir, recibirán en Taflete palmeras en compensación de las que hayan perdido en el territorio francés.

Por último, el decreto gubernativo, termina con otra decisión que es un verdadero golpe de audacia. Dice así: «Habiendo pedido los Ulad-Djeur disidentes (esto es, enemigos de la influencia francesa) que los Ulad-Djeur sean los primeros saqueados, esta demanda ha sido aceptada».

Trátase, pues, de restar habitantes al territorio francés y terminar con su comercio del interior, frente y por cima de los tratados y de los buenos deseos del Sultán, y esto se hace en son de guerra y amenazando con la «razzia», el saqueo y el pillaje.

La misma frontera argelina corre peligro; pero Francia se apresta á repeler enérgicamente cualquier agresión y á defender con las armas sus derechos atropellados.

Al efecto, el general Lyantey, como Comandante en jefe de la Subdivisión de Orán, ha sido el encargado de organizar estas medidas de previsión, protegiendo el paso al territorio francés y situando tropas en la frontera de Argelia, dispuestas á romper las hostilidades contra las fuerzas marroquíes al primer intento de invasión ó «razzia» dentro de su línea.



GENERAL LYANTEY.

imperio del Mogreb, desestima las extraordinarias determinaciones del gobernador, pero el hecho es que aquellas tomadas están y que el co-

Sin perjuicio de esto, el mismo general Lyantey ha recibido igualmente el encargo de estudiar por la vía diplomática la manera de llegar pacíficamente a un arreglo con Talete y las tribus que le secundan.

Las miradas todas de Europa convergen a la frontera argelina y a las tropas del inteligente y bizarro general Lyantey, cuya misión es por extremo difícil y delicada en los actuales momentos en que ya los fanáticos morabitos predicando vociferando el grito sangriento de: ¡Guerra Santa!

PELUTO.



**El actor Tallaví.**

Casualmente ha llegado a mi poder el prospecto repartido en Madrid, antes del debut en el teatro de la Princesa por el actor Sr. Tallaví.

En ese prospecto hay una cosa que llama poderosamente la atención del que lee: los juicios de los médicos sevillanos, doctores J. Romero y Ad. Micis.

Los citados facultativos, como médicos, rinden un tributo de público homenaje al artista Tallaví; es la sanción de un mérito indiscutible lo que pregonan, reconociendo «único» el trabajo de aquel actor.

Entendiendo que la fábula teatral no debe circunscribirse a la exposición de escenas, en la mayoría de los casos inverosímiles, sino que debe tender siempre a presentar la realidad de las cosas en la vida y la vida misma, sin atenuaciones que truequen la tendencia enseñadora que siempre entraña la verdad, y el Sr. Tallaví, según confiesan esos médicos, ha realizado una obra magna, disponiendo a su antojo de todo su ser, para llevar hasta el público en el drama «Los Espectros», el crudo, pero real efecto de la verdad escénica, sacrificando a ella determinados convencionalismos de arte, que van formando la escala, un día y otro, por donde se asciende a los pináculos de la gloria.

Tallaví es una excepción, posee la cualidad «individualísima» de suggestionarse en escena, y esta sola afirmación pregonas las excelencias de su trabajo en «Los Espectros», obra desnuda, cruel, realista en extremo, si se quiere, en la forma, pero que lleva en su tesis las enseñanzas de las predicaciones de la Biblia, al tematizar las faltas y excesos de los hombres en la vida, que se convierten luego en horrible castigo de sus hijos.

Un acentuado realismo y nada de formas convencionales: tal es la nota dominante del trabajo de Tallaví, en la obra que nos ocupa.

¿Es exceso de arte? ¿Puede, en ese caso, conceptuarse como defecto?

Creemos que no, y que por el contrario, es ó debe ser la verdadera misión del actor en el palco escénico; llevar al ánimo del espectador, vivas y acentuadas, todas las encontradas sensaciones que agitan el alma humana, y son la génesis de la virtud ó la depravación.

Poco hemos de tardar en ver el trabajo de ese artista y juzgar de su labor discutida y aplaudida, porque se parangona con las de Zacconi y Novelli, únicos actores que habían dado a conocer en España el género trágico, para el que se requieren excepcionales facultades

ZEREX.

PARA ESTA QUINCENA.

**Pronósticos del tiempo.**

Cambiará la situación meteorológica de los días anteriores, del 5 al 6, mejorando por punto general, por que los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico, solamente serán algo sensibles en la región mediterránea, en el SO. y NO.

En estas regiones se perturbará más la situación el miércoles 7, pues adquirirán mayor intensidad los mínimos del SO. y del Mediterráneo,

Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas a este mar, en Andalucía y SO. de Portugal, desde cuyos puntos se extenderá un poco hasta el Centro, con vientos de entre SE. y NE.

El jueves 8, actuará en las Azores una depresión, y persistirán los centros perturbadores del SO. y del Mediterráneo.

El viernes 9, estará más lejos de nosotros el mínimo del Mediterráneo, cuya acción apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el NE.

Del 10 al 11, volverán a manifestarse en el S. y en el E. los nuevos centros de baja presión que se presentarán en Marruecos y Argelia, los cuales ocasionarán tiempos nebulosos y algunas lluvias desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

El lunes 12, se modificará el estado atmosférico, porque se acercará al Archipiélago inglés un centro borrascoso. Se producirán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO. y SO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 13, la borrasca del Archipiélago inglés, habrá pasado al mar del N. y SO. de Noruega, y el núcleo de fuerzas del NO. de la Península se hallará en el Cantábrico. En nuestra Península se desarrollarán algunas lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre S. y O.

Del 14 al 15, la borrasca del mar del Norte estará en el NE. de Europa; el mínimo del Cantábrico se habrá dirigido al Mediterráneo, y otras fuerzas del Atlántico extenderán su acción hasta el golfo de Gascuña. Continuarán produciéndose algunas lluvias en nuestra Península, principalmente en el NO., N. y NE.

SFELCOON.

**GACETILLAS.**

**Contra los consumos.**

Para el domingo próximo está organizando un mitin en favor de la supresión del impuesto de consumos, el Circulo Republicano de esta capital.

Este ha invitado al Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y Sociedades obreras.

**Eclipse de sol.**

Están terminados los preparativos de marcha y saldrán de un momento a otro para el Turkestan, los astrónomos franceses nombrados por el Gobierno y las corporaciones científicas, para observar el eclipse de sol (no visible por aquí) que tendrá lugar el 13 de Enero de 1907.

**Enlace.**

Anteanoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, nuestro amigo el joven comerciante D. Antonio Benitez Blanes y la apreciable y simpática señorita María de la Concepción Alonso de Villasanté Aguilár.

Por el luto reciente de la novia, se celebró la boda en familia.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo muchas felicidades.

**Nueva sociedad.**

En Serón se ha constituido una nueva sociedad de obreros mineros con el título «El trabajo», de la que se ha presentado al Gobernador, para su aprobación, el Reglamento por que ha de regirse.

**Fiscal Municipal.**

Ha fallecido el fiscal municipal de Paterna D. Sebastián Rico Carmona, habiéndose hecho cargo de la fiscalía el suplente D. José Alcázar Maturana.

**Reclamado.**

La Guardia civil de Cuevas ha detenido al vecino de aquella ciudad José Ortega Mulero, reclamado por el Juez de Instrucción de Purchena.

**Títulos de minas.**

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las minas Mi Pepe, Paco, Los cuatro Santos, Agosto, San Andrés, Demasia a las tres Marias, Andalucía, La Aurora, Americana, Temerario, San Alfonso, Mi Paca, Pinrose, San Diego, Marieta, Victoria, Purita, Mi Rosa, Llegué a tiempo, Antonio, Mi

Angeles, Virtudes y Rosario, Blanca, 1.º de Abril, Rafael y Papa, San José de domingo, Corvantes, La Morisca, Ricavera, Virgen del Carmen, Virgen de los Desamparados, Juan Gil, Mi Juanito, Demasia a Teresita, Juan Antonio, La lucera, Romanones, El cartagenero, Marianela, Antonio Jimenez, María, La dicha, San Germán, La perla negra, Demasia a Asencio, La casualidad, La cereza, Demasia a Neptuno, Los 4 Antonios, Número 90, Mi Lola, Angelita, El federal, y Concha.

**Relación.**

El ministro de Estado ha pedido al Gobernador una lista de los Caballeros grandes cruces de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y Damas de Maria Luisa, que hayan fallecido en esta provincia.

**Oposiciones al Banco.**

En el próximo pasado mes de Abril se anunció un concurso en el Banco de España para proveer varias plazas vacantes.

Los interesados presentaron en el plazo dado los documentos que se exigen, y el Consejo acordó dar comienzo a los ejercicios con la brevedad posible, pero esta es la fecha que nada se sabe aún.

Los candidatos elevan un ruego a los señores consejeros de la Comisión, para que resuelvan con la mayor brevedad tal asunto.

**Presupuesto.**

El Gobernador ha aprobado el presupuesto carcelario de Sorbas para 1907.

**Una riña.**

Por las bravuconerías propias de la gente del hampa, se suscitó ayer tarde a las dos una riña en el contramuelle entre dos individuos llamados José Ortuño Jurad. (a) Barchicha y José Orellano Belmonte.

Como siempre en estos casos, la faca salió a relucir, dirimiendo la cuestión.

Uno de los contendientes, el José Ortuño, resultó con un pinchazo en el muslo derecho, que le fué curado en el Hospital.

El agresor fué preso por una pareja de orden público.

**Fin de una hecatombe.**

Lo mismo los niños y las jóvenes que los viejos, en otro tiempo diezmados por la anemia, deben hoy su salud al empleo de HIEKRO BRAVAIS. Opérase el prodigio por la reconstitución de la sangre; sin embargo de lo que debemos prevenirnos contra los falsificadores que, ante lo universal de aquel éxito, aumentan de día en día.

**Acopios.**

Por no haberse publicado en la «Gaceta» en tiempo oportuno, ha sido suspendida hasta el día 10 de Diciembre próximo la subasta de acopios de piedra de la carretera de Málaga a Almería, durante los años de 1906 y 1907, bajo el tipo de 2.502'75 pesetas.

**Lotería.**

En la Administración de Loterías número 1, de la calle del Rostrico, hay décimos de 100 pesetas para el sorteo extraordinario de Navidad y para los próximos sorteos.

**Juicios suspendidos.**

Ayer se suspendió en la Sección primera de la Audiencia, por enfermedad del letrado defensor D. Nicolás Padilla, la vista de la causa seguida contra Raimundo Castellón Salvador, procesado por el delito de disparo y lesiones.

En la Sección segunda también se suspendió la vista por jurados de la causa seguida por robo, contra Federico Bernet Castro, á causa de la falta de jueces de hecho.

Del propio modo se suspendió, por haberse conformado el procesamiento con la petición fiscal, la vista de la causa seguida contra Manuel Alcócer Gil.

**Posesión.**

Ayer tomó posesión de su cargo el Magistrado electo de esta Audiencia D. Vicente Payueta y Gonzalez.

**Subasta.**

El día 12 de Diciembre próximo tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación la subasta para el suministro de drogas y demás efectos que sean necesarios en los Establecimientos benéficos, durante el año 1907.

El tipo de subasta es el de pesetas 6986'25.

**“UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”**

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905.

“Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós,

que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.”

TERESA PUCURULL.



PEPITO PUCURULL

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (manteniendo haciendo caso omiso del coste),

de todos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin “el pescador y el pescado” en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que

recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

**Para los cumplidos.**

Los santos más conocidos que se celebran en este mes son:

- El 11, el Patrocinio.
- El 13, San Estanislao.
- El 19, Santa Isabel, reina.
- El 21, la Presentación.
- El 22, Santa Cecilia.
- El 24, San Juan de la Cruz.
- El 25, Santa Catalina.
- El 29, San Saturnino.
- El 30, San Andrés.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Bédar, D. Miguel Fernandez Moreno.

**El azúcar y los comerciantes**

Una representación de los distintos gremios del Circulo Mercantil, de Madrid, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle sus temores de que se eleve el precio del azúcar cuando se apruebe el proyecto que sobre este artículo figura, incluido en los presupuestos.

Crean que la limitación de las zonas de establecimiento de fábricas constituye una restricción perjudicial á la libertad industrial, y temen que se encarezca el precio de este producto.

El ministro les rogó que le presenten las modificaciones que para evitarlo crean oportunas, y prometió llevarlas á la Comisión del Congreso para que las tenga en cuenta.

**Detenido.**

Ha ingresado en la cárcel á disposición del Gobernador un sujeto llamado Cecilio Gonzalez Cárdena (a) Guájara.

**Médicos titulares.**

Por orden de la Junta Central, se ha citado por el señor Delegado provincial, á todos los presidentes de las Asociaciones médicas titulares de esta provincia, á fin de celebrar una Asamblea presidida por dicho señor Delegado, que tendrá lugar el día 8 de los corrientes á las diez de la mañana, en la cual se tratarán asuntos de gran interés para la citada clase de titulares y cuyos acuerdos se propondrán para su aprobación en la Asamblea de Delegados provinciales que en breve se celebrará en Madrid.

Con este motivo tendremos el gusto de saludar al ilustrado profesor Dr. Perez Domenech, Delegado de esta provincia y á todos los presidentes que acudan á celebrar tan importante reunión.

**Viajeros.**

Ayer marchó á Málaga, desde donde regresará dentro de breves días, nuestro amigo D. José Perez Mulero.

A su vuelta quedarán definitivamente instaladas las oficinas del ferrocarril de Calasparra á Almería.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. Juan Teixido, D. Gabriel Ramirez, D. Andrés Lueas, D. Rafael Sanchez, don Emilio Tomás, D. Salvador Sanchez, D. Manuel Martinez, D. Pedro Malato y D. Cristobal Rodríguez.

Salidos: D. Antonio Palomo y señora D. Francisco Barbero, D. Nicolás Durana, D. Nicolás Aravaca, D. Eduardo Leon y D. Miguel Oliveros.

**Por robo.**

La Guardia civil de Tabernas participa al Gobernador haber detenido á Juan Fenoy Barrios, individuo aprovechado que valiéndose de la ocasión de no hallarse en su domicilio su convecino Rafael Ibañez Cabrerizo, robó á éste la suma de 155 pesetas en metálico, que el último guardaba en un baul.

El «vivo» se aprovechó de la circunstancia de hallarse en la casa, sola, una hermana del robado, ciega, circunstancia que le permitió realizar el hurto con toda impunidad.

Denunciado el hecho á la benemérita, ésta, tras activas gestiones, logró descubrir al caco y rescatar 154 pesetas de las 155 robadas.

**Vapores fruteros.**

Anoche salieron los siguientes vapores: «Naranja», con 2.358 barriles para Londres.

«Demetian», con 8.490 para Liverpool.

**Se vende**

una motocicleta de 3 y 3/4 caballos. En esta imprenta informarán.

Ne olvides, caro lector, que nadie dichoso vive sin cariño y sin amor, y sin usar el Licor sin rival Polo de Orive.

**Comprobado á diario.**

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.



**LA SESION DE AYER.**

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Moreno Gallego, Eraso, Bueso, Laynez (D. J.) y Casinello (D. J.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, despues de varias aclaraciones del Sr. Laynez, pasándose al

**Despacho ordinario**

en la siguiente forma: Distribución de fondos para el mes actual.

(Aprobada). —Informe del Sr. Arquitecto y Comisión de Ornato, en escrito de D. Pedro Plaza Granados, que solicita instalar dos kioscos de madera en la puerta de la plaza del Mercado.

(Dicho informe que es negativo, fué aprobado).

—Informe en escrito de D. Leopoldo Romero, que solicita reformar la entrada del despacho que tiene en la casa núm. 20 de la calle de Gerona.

(De conformidad).  
—Informe en escrito de D. Baltasar Moró y Puig, que solicita la reforma de dos huecos en su casa, calle de la Bomba núm. 7.

(También es negativo el acuerdo).  
—Relación de los profesores de la banda de música que han prestado servicio durante el mes de Octubre último.

(Aprobada).  
—Oficio del Presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos de esta capital, interesando un donativo en beneficio de tan cristiana institución.

(A la Comisión).  
—Informe de la Comisión de Hacienda en oficio de la Inspección del Timbre, por el que se reclama el reintegro de varios expedientes y actas de este Excmo. Ayuntamiento.

Aprobado el informe se acordó, a propuesta del Sr. Moreno, que se averigüe cuales son los empleados que no han cumplido con ese reintegro del timbre.

—Factura autorizada por el señor Presidente de la Comisión de Abastos, ascendente á 18 pesetas, por reparaciones hechas en un sumidero de la plaza del Mercado público.

(Aprobada).  
—Decreto de la Alcaldía en el expediente instruido á D. Antonio Lozano, y nombramiento de Inspector de carnes provisional.

El Sr. Laynez, después de varias consideraciones, dijo que el nombrado inspector de carnes interino D. Juan Salvador, no es veterinario sino herrador y por tanto no puede ocupar el cargo. Añadió que el Gobernador civil y la Junta de Patronato, ordenaron hace varios meses fuera el Sr. Salvador separado de ese cargo por no pertenecerle ni entender una palabra de lo que se le había confiado.

El Sr. Moreno, con suma habilidad, explicó las causas que habían obligado al Sr. Alcalde para nombrar inspector de carnes interino al herrador Sr. Salvador.

El Sr. Laynez contestó que las explicaciones del Sr. Moreno no le habían convencido del todo, insistiendo en que el Sr. Salvador si continúa ejerciendo el cargo es contra la ley y las disposiciones gubernativas.

El Sr. Alcalde contestó que ha obrado con imparcialidad en este asunto, pues el único veterinario que ha encontrado en condiciones, fuera de los Sres. Lozano y Bermudez, ha sido el Sr. Salvador que lo ha nombrado interinamente hasta que se presente uno con título de primera clase.

El Sr. Laynez contestó que en las mismas condiciones se hallan otros veterinarios, cuyos nombres cita. Per fin, se hace constar la protesta del Sr. Laynez por el nombramiento del Sr. Salvador.

—Oficio del Arrendatario del servicio de aguas potables, proponiendo se limpie el cauce que conduce las aguas á esta capital.

(A la Comisión de Aguas).  
—Expediente instruido al practicante de la Cañada de San Urbano D. Luis Vives.

(El expediente es favorable al señor Vives, siendo aquel aprobado).  
—Dictamen favorable de la Comisión especial, para que sea trasladada la Escuela de Artes é Industrias al edificio que hoy ocupan los Juzgados de Instrucción y Municipal, haciéndose varias reformas necesarias por cuenta del propietario de la finca.

(Quedó el dictamen sobre la Mesa para la sesión inmediata).  
—Solicitud de D. Rafael Moreno, practicante del Cabo de Gata, pidiendo dos meses de licencia.

(De conformidad).

**Otros asuntos.**  
El Sr. Laynez denunció que el segundo inspector de municipales facilita dinero á préstamo á la fuerza armada y cuando ésta cobra mensualmente le dá una cantidad como rédito, á ese jefe.

El Sr. Moreno abunda en las mismas manifestaciones del Sr. Laynez, añadiendo que deben averiguarse

otros abusos que dicen se cometen. (Así se acuerda.)

El Sr. Alcalde dá cuenta que acaba de recibir un escrito del inspector veterinario de primera clase D. Dionisio Llamas Vazquez, solicitando la plaza de inspector del Matadero y propone á dicho señor para dicho cargo.

(Se acuerda de conformidad).  
También el Sr. Alcalde propuso que á la plaza de inspector de carnes se le señalen 1.500 pesetas anuales y que los derechos que se cobran en el Matadero se ingresen en el Ayuntamiento.

(De conformidad).  
Acto seguido se levantó la sesión.

**Juzgado Municipal.**

DIAS 4 Y 5.  
NACIMIENTOS.

Rosa Martínez Marquez, Joaquín Ruiz Gimenez, Carmen Dominguez Garcia, Luiz Lopez Ramirez, Francisco y Juan Segura Garcia (gemelos), Josefa Alvarez Andujar, Micaela Ligero Iborra, Maria de la Cabeza Lopez Martin, Francisco Saldaña Lopez, Angel Maresca Gomez y Maria de la Encarnación Martínez Martínez.

**DEFUNCIONES.**

Francisco Lopez Paniagua, Marcos Carrillo Alarcón, Miguel Pontiga Rinsón, Maria Gil Cusadra, José Peña Sanchez, Para Venteo Garcia, Manuela Torres Viciano, Juan Castillo Aguilera y Dolores Martínez Perez.

**CASAMIENTOS.**

Francisco Calvo Uclés con Francisca Alonso Miralles; Juan Zapata Rodriguez con Adelaida Sanchez Hernandez, y Antonio Benitez Blanes con Maria de la Concepción Alonso de Villasante Aguilera.

**Vapores fruteros directos**



PARA LIVERPOOL.—El «Demetian» se encuentra en puerto.

HAY QUE PEDIR CABIDA.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

**Para el Báltico y Hamburgo**



**Línea del Svenska Lloyd**

El vapor ALBANIA llegará hacia el 15 de Noviembre y cargará para Gúthemburgo, Stockolmo, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Agente, Alfredo Rodriguez.

**Línea Macandro.**



Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

**PARA HAMBURGO.**

El «Aimagro» se encuentra en puerto á la carga.

Agentes, Spencer y Rods.

**Para Noruega y puertos del Báltico.**



El magnífico vapor SALAMANCA

llegará hacia el 10 del corriente.

Hay que pedir cabida.

Informes: S. Peydro Batlles, Pescadores 28.

**Prof Brocca,**

CONDE OFALIA.

+

PRIMER ANIVERSARIO.

**EL JOVEN DON JOSÉ LACASA MORALES,**  
falleció el día 7 de Noviembre de 1905.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 7 del corriente se digan en la iglesia de San Pedro, de 7 á 12, siendo la mayor á las 10, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos religiosos, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**Vapores de la Compañía Sevillana**  
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,  
AZNALFARACHE, SEVILLA,  
CIÉRVANA, SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

**ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.**  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

**Vapor Grió.**

Saldrá el día 7 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**Un rumor.**  
Madrid 5, 14.

Un despacho de Roma dice que en los círculos diplomáticos de aquella capital se asegura que nuestro representante cerca del Vaticano Sr. Ojeda, se encuentra muy disgustado y que piensa dimitir su cargo.

**A Marruecos.**  
(A las 15.)

El Gobierno ha acordado enviar á aguas de Marruecos el crucero «Princesa de Asturias», á fin de garantizar los intereses de los españoles residentes en las poblaciones del litoral.

**Los Reyes en Málaga.**  
(A las 16.)

Dicen de Málaga que los Reyes han oído hoy misa en el histórico camarín de la Virgen de la Victoria, de aquella capital.

**Conferencia.**  
(A las 17.)

Los comisionados vascon-

gados han celebrado hoy una larga conferencia con el señor Requejo, ocupándose del asunto que están gestionando en esta Corte.

El Sr. Requejo manifestó á los visitantes que está ultimando el concierto con las Vascongadas, el cual es casi seguro comience á observarse en el mes de Enero próximo, sometiendo á los concertados al régimen común.

**Indulto.**  
(A las 18.)

A su regreso de Málaga es casi seguro que firme el Rey el decreto concediendo un amplio indulto por los delitos contra las jurisdicciones.

**Almuerzo de Canalejas.**  
(A las 18'20.)

El Presidente del Congreso Sr. Canalejas ha invitado hoy á almorzar á los Diputados que forman la Comisión de replicatorios.

Faltaron los Sres. Maura y Suarez Inclan.

**El Papa enfermo.**  
(A las 19'20.)

Un despacho recibido de Roma, dá cuenta de que la prensa de aquella capital afirma que estando ayer el Papa en audiencia sufrió un desmayo.

Avisado el médico del Vaticano ordenó que enseguida guardara cama.

**En el Senado.**  
(A las 20.)

La sesión celebrada esta tarde en la Alta Cámara, ha carecido de interés.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 81-30.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100-60.  
Londres á la vista, 28-07.  
París á la vista, 9-75.

**Salida de los Reyes de Málaga.**  
(A las 21.)

Se acaba de recibir un despacho de Málaga participando haber salido de aquella capital los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, el primero con dirección á Láchar y la segunda para Madrid, siendo ésta esperada á las nueve de la noche.

Dicen que en la estación del ferro-carril había á la salida de los Reyes un gentío inmenso, que dispensó á éstos una entusiasta despedida.

Añaden que al separarse los augustos soberanos ambos se besaron.

**Animacion.—Noticias.**  
(A las 21'30.)

En los círculos políticos se nota hoy bastante animación, pero apesar de esto escasean las noticias.

Hoy se espera que termine en el Congreso el debate sobre las jurisdicciones.

**Proposición de los republicanos.**  
(A las 22.)

El jefe de la minoría republicana del Congreso Sr. Salmeron, apoyará una proposición incidental pidiendo un proyecto concediendo amnistía á los delitos que comprende la ley de jurisdicciones.

Parece que obtendrá resultado.

**Lo de Marruecos.**  
(A las 22'45.)

Dicen de Tanger que el famoso moro bandido Raisuli adquiere cada día más preponderancia.

Sus partidarios continúan cometiendo grandes atropellos y arbitrariedades sin reparo á nada.

La preponderancia que dicen está tomando Raisuli es por la falta de fuerzas pertenecientes al Sultan.

**El Rey en Láchar.**  
(A las 23.)

Un despacho recibido hace poco, dá cuenta de haber llegado el Rey sin novedad á Láchar, siendo esperado por las autoridades principales de la provincia, por el dueño de la finca Sr. Conde de Benalua y otras altas personalidades.

Mañana comenzará la carcería.

**En el Congreso.**  
(A las 23'30.)

La sesión del Congreso ha estado hoy animada.

El ministro de Estado señor Gullon al comenzar la sesión desmintió los rumores que hoy han corrido de haber dimitido nuestro representante cerca del Vaticano Sr. Ojeda.

El ministro de la Guerra general Luque negó también que se vayan á proveer los tres entorchados.

En el debate sobre las jurisdicciones, impugnaron la ley pidiendo su derogación los Sres. Salvatella y Albós.

